

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 136

Fecha Estado: 30/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302720190093000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAL LTDA. CREALCOOP	MERLY SANCHEZ RAMIREZ	Auto señala agencias en derecho (AUTO: 28/09/2021) - M4.	29/09/2021		
05001400302720190093000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAL LTDA. CREALCOOP	MERLY SANCHEZ RAMIREZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS. (AUTO: 28/09/2021) - M4.	29/09/2021		
05001400302720190093000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAL LTDA. CREALCOOP	MERLY SANCHEZ RAMIREZ	Auto resuelve solicitud REDUCE EMBARGO - TOMA NOTA EMBARGO DE REMANENTES. (AUTO: 28/09/2021) - M4.	29/09/2021		
05001400302720210037500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUIS FERNANDO MUNERA EASTMAN	Auto decreta embargo ORDENA OFICIAR - REQUIERE. - M3.	29/09/2021		
05001400302720210037500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUIS FERNANDO MUNERA EASTMAN	Auto libra mandamiento ejecutivo M3.	29/09/2021		
05001400302720210040400	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN CASTAÑO CHICA	ANGELA MARIA CORREA ECHAVARRIA	Auto rechaza demanda X COMPETENCIA - ORDENA REMITIR AL JUZGADO 15 DE FAMILIA DE MEDELLIN. (AUTO: 28/09/2021) M4.	29/09/2021		
05001400302720210083600	Otros	BANCO FINANDINA S.A.	ARGEMIRO ATEHORTUA AGUDELO	Auto admite demanda ORDENA APREHENSION. (AUTO: 27/09/2021) - M2.	29/09/2021		
05001400302720210089800	Verbal	JORGE IVAN ORTIZ CORREA	GUILLERMO DE JESUS	Auto rechaza demanda X COMPETENCIA - ORDENA REMITIR AL JUZGADO DE PCCM DE SAN CRISTROBAL. (AUTO: 27/09/2021) - M2.	29/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARGARITA MARIA URREGO CHAVARRIA
SECRETARIO (A)